



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE:

**“LA DISFUNCIÓN FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS
EN MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD”**

Requisito previo para optar por el Título de Psicólogo Clínico

Autora: Defaz Pichucho, Cintya Anabel

Tutora: Ps. Cl. Rodríguez Pérez, Mayra Lucía

Ambato – Ecuador

Junio 2017

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema: **“LA DISFUNCIÓN FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD”**, de Cintya Anabel DefazPichucho, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica, considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Ambato, Febrero del 2017

LA TUTORA

.....

Ps. Cl. Rodríguez Pérez, Mayra Lucia

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el Trabajo de Investigación “**LA DISFUNCIÓN FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD**”, como también los contenidos, ideas, análisis y conclusiones son exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de éste trabajo de grado.

Ambato, Febrero del 2017

LA AUTORA

.....

DefazPichucho, Cintya Anabel

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato para que haga de este proyecto de investigación o parte de él, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este trabajo, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Febrero del 2017

LA AUTORA

.....

DefazPichucho, Cintya Anabel

APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Informe de Investigación, sobre el tema: **“LA DISFUNCIÓN FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD”**, de Cintya Anabel DefazPichucho, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica.

Ambato, Junio del 2017

Para constancia firman

PRESIDENTE/A

1er VOCAL

2do VOCAL

DEDICATORIA

Quiero dedicar este proyecto de tesis a mis padres que son las personas que se merecen todo mi respeto, sobre todo a mi Madre quien me brinda su apoyo económico y moral de una manera incondicional, demostrándome su amor, corrigiendo mis faltas, mostrándome el camino correcto y celebrando mis triunfos. Mi padre que ha sido mi motor y mi inspiración para seguir con mi deseo de ser un profesional y siempre buscar el éxito en todo lo que me proponga y aunque no pueda estar conmigo siempre está presente en mi corazón. Puedo agradecer a Dios por darme la oportunidad de seguir mis metas y por darme una maravillosa familia que ha sabido apoyarme y alentarme en los momentos más difíciles.

A mi hermana y a mis sobrinas, quienes me demuestran su amor y apoyo, al brindarme sus palabras de aliento y confían en mí. Para todos ustedes quienes son mi vida y lo más importante.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todo el personal del Centro de Privación de Libertad de personas adultas “Ambato”, que apoyaron mi proyecto de investigación, sobre todo a la Dra. Dolores Salazar que con su aporte intelectual y calidad humana ha hecho posible el desarrollo de la presente tesis. Quiero agradecer a todos mis profesores de la carrera de Psicología clínica quienes fueron los promotores para mi desarrollo intelectual en mi vida universitaria y de manera especial mi tutora Mayra Rodríguez Pérez, por su apoyo y colaboración para el desarrollo de mi tesis, y por todas sus horas de paciencia.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
ANEXOS	xiii
RESUMEN	xiv
SUMMARY	xv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1 Tema	3
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.2 Formulación del problema.....	8
1.3 Justificación.....	8
1.4 Objetivos	9
1.4.1 Objetivo general.....	9
1.4.2 Objetivo específico.....	10
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO.....	10

2.1 Estado del arte	10
2.2 Fundamentación Teórica.....	14
2.2.1 La disfunción familiar	14
La familia	14
Tipología familiar	15
Estructura familiar	16
Ciclo vital familiar	16
Funcionalidad y disfuncionalidad familiar.....	18
Familia funcional	18
Familia disfuncional.....	19
El diagnóstico del funcionamiento familiar	20
2.2.2 Conductas agresivas.....	21
Conducta	21
Definición de agresividad.....	22
Causas de la conducta agresiva	22
Modelos de aprendizaje de la conducta agresiva.....	23
La teoría del aprendizaje social	23
Teoría de la frustración-agresión.....	25
Características generales de las personas agresivas.....	26
Dimensiones de la conductas agresivas	27
2.3 Hipótesis	27
CAPÍTULO III	28
MARCO METODOLÓGICO	28
3.1 Nivel y tipo de investigación.....	28
3.2 Selección del área o ámbito de estudio	29
3.3 Población.....	29
3.4 Criterios de inclusión y de exclusión.....	29

3.5 Diseño muestral.....	29
3.6 Operacionalización de las variables	31
3.7 Confiabilidad y validez de los reactivos utilizados	35
Cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL).....	35
Cuestionario de agresividad (AQ) de Buss y Perry	36
3.8 Descripción de la investigación y procedimientos para la recolección de información...	38
3.9 Aspectos éticos	38
CAPÍTULO IV	41
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	41
4.1 Resultados y análisis de los niveles de disfuncionalidad familiar.....	41
4.2 Resultados y análisis de los niveles de conductas agresivas.....	42
4.3 Resultados y análisis de agresividad según la edad.....	43
4.4 Resultados y análisis de factores que componen la conducta agresividad	45
4.5 Verificación de hipótesis.....	46
CAPÍTULO V	48
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
5.1 Conclusiones	48
5.2 Recomendaciones	49
Referencias Bibliográficas	50
Linkografía.....	53
Citas bibliográficas – Bases de datos uta.....	58
ANEXOS	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Ciclo Vital Familiar	17
Tabla N° 2: Disfuncionalidad familiar	31
Tabla N° 3: Conductas agresivas	33
Tabla N° 4: Niveles de disfuncionalidad familiar	41
Tabla N° 5: Niveles de conductas agresivas	42
Tabla N°6: Análisis de agresividad según la edad	43
Tabla N°7: Factores que componen la conducta agresividad	45
Tabla N°8: Resumen de procesamiento de casos.....	46
Tabla N°9: Tabulación cruzada.....	47
Tabla N°10: Prueba Chi cuadrado.....	47

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1: Niveles de disfuncionalidad familiar.....	41
Figura N°2: Niveles de conductas agresivas.....	42
Figura N° 3: Análisis de agresividad según la edad.....	44
Figura N°4: Factores que componen la conducta agresividad.....	46

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL)	59
Anexo 2. Cuestionario de agresividad (AQ) de Buss y Perry.....	61
Anexo 3. Consentimiento informado	63

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE “AMBATO”

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLÓGICA CLÍNICA

“LA DISFUNCIÓN FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD”

Autora: DefazPichucho, Cintya Anabel

Tutora: Ps. Cl. Rodríguez Pérez, Mayra Lucia

Fecha: Febrero del 2017

RESUMEN

El principal objetivo del proyecto es medir los niveles de disfunción familiar y comprobar su influencia en las conductas agresivas en personas privadas de la libertad (PPL) del pabellón de mujeres del Centro penitenciario de personas adultas en conflicto con la ley “Ambato”. Primero se establecerán los niveles de disfunción familiar para después identificar los niveles de agresividad según la edad, para llevar a cabo este objetivo se dividió a la población en tres grupos etarios. La investigación es de tipo correlacional con un enfoque cuantitativo. La muestra de estudio estuvo constituida por 80 mujeres reclusas a quienes se les evaluó mediante el cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL) y el cuestionario de agresividad (AQ) de Buss y Perry). Por medio de la aplicación de la prueba estadísticas del Chi cuadrado se puede observar que existe relación entre las variables, puesto que, el valor p es inferior a α ($p= 0.016 < \alpha= 0.05$) verificando la hipótesis alternativa de investigación. A partir de los resultados obtenidos se evidencia que las familias consideradas disfuncionales y severamente disfuncionales presentan altos niveles de conductas agresivas, de la misma manera se encontró que las mujeres utilizan preferentemente la agresión verbal como un mecanismo de defensa ante cualquier situación adversa. Las reclusas que se encuentran en el grupo etario de jóvenes adultos presentan altos niveles de agresividad en comparación con los otros grupos etarios.

PALABRAS

CONDUCTAS_AGRESIVAS, DISFUNCIÓN_FAMILIAR,
MUJERES_LIBERTAD.

CLAVES: AGRESIÓN_VERBAL,

GRUPOS_ETARIOS,

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE “AMBATO”

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLÓGICA CLÍNICA

“LA DISFUNCIÓN FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD”

Autora: DefazPichucho, Cintya Anabel

Tutora: Ps. Cl. Rodríguez Pérez Mayra Lucia

Fecha: 1 de febrero del 2017

SUMMARY

The main objective of this project was to measure the levels of family dysfunction and to verify the influence on the aggressive behavior of people deprived of their liberty (PPL) in the women's pavilion of the Adult Prison Center in conflict with the law in “Ambato”. First the set levels of family dysfunction and later identify the levels of aggressiveness according to age, to achieve this goal the people was divided into three age groups. Research is of the correlational type with a quantitative approach. The study sample consisted of 80 female inmates who were evaluated using the family functional Questionnaire (FF-SIL) and the Buss and Perry aggression questionnaire (AQ). Applied the Chi square statistics test, it can be observed that there was a relationship between the variables, since the p value is lower than α ($p = 0.016 < \alpha = 0.05$), verifying the alternative research hypothesis. From the results obtained it was evident that the families considered dysfunctional and severely dysfunctional have high levels of aggressive behavior, in the same way it was found that women preferentially use verbal aggression as a defense mechanism in the face of any adverse situation. Prisoners in the young adult age group have high levels of aggression compared to other age groups.

KEYWORDS: VERBAL_AGRESSION, AGGRESSIVE_BEHAVIOR,
FAMILY_DISFUNCTION, EARTH_GROUPS, LIBERTY_WOMEN.

INTRODUCCIÓN

La familia es considerada como el conjunto de personas que conforman un hogar y se encuentran emparentados entre sí, ya sea por matrimonio, adopción o consanguinidad. Se ha demostrado que la familia es un elemento decisivo en la construcción social del individuo, ya que determina el desarrollo del sujeto dentro de la sociedad, además del adecuado desenvolvimiento que tenga el individuo en la sociedad dependerá de la funcionalidad o disfuncionalidad que tenga el hogar. Durante los últimos 10 años el funcionamiento y la estructura familiar ha ido modificándose significativamente afectando al sistema familiar e incluso el Instituto nacional de estadísticas y censos revela que en los últimos años ha aumentado en un 74% el número de familias monoparentales, divorcios y separaciones familiares en todo el país.

Partiendo del enfoque sistémico que determina a la familia como un sistema de interacción y comunicación significativas para el individuo, en donde aprenderá a relacionarse con los demás e influirá en el desarrollo de las habilidades sociales de la persona. Dentro del enfoque cognitivo conductual a partir de los modelos de aprendizaje de la conducta determina que la agresividad se origina por la interacción de tres factores: sociales, ambientales y conductuales los cuales marcarán cual será la reacción del individuo antes estímulos adversos o su comportamiento hacia los demás individuos.

Es por ello que se ejecutó el presente estudio con el tema “La disfunción familiar y su influencia en las conductas agresivas en mujeres privadas de la libertad”.

Dentro del cual es importante saber cómo la persona que proviene de un hogar considerado como disfuncional presenta altos niveles de agresividad, mostrándose como una persona hostil que reacciona con violencia cuando se siente agraviado por sus compañeras de celda, utilizando como primer recurso de defensa la agresión verbal. El individuo puede utilizar la agresión también como una técnica para conseguir beneficios de otros mediante la intimidación y la agresión tanto física como verbal creándose conflictos entre internas.

Uno de los puntos claves que le dan interés a la presente investigación fue conocer la influencia de la disfunción familiar en la aparición de las conductas agresivas. Para la presente investigación se utilizó el método cuantitativo y cualitativo para la obtención de datos en forma numérica, los cuales

se obtuvo por medio de la aplicación de reactivos psicológicos, de esta manera se analizó los datos obtenidos en relación a las dos variables, lo que permitió obtener una información veraz y confiable, para el adecuado logro del trabajo investigativo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema

Ladisfunción familiar y su influencia en las conductas agresivas en mujeres privadas de la libertad

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

La familia es el ambiente primordial para el desarrollo de los individuos, cuando hay alteraciones en este sistema puede llegar a desencadenar trastornos en las relaciones sociales, afectivas y comportamentales entre los miembros que la conforman, uno de sus principales problemas es la desintegración y separación de los progenitores conformando así más hogares monoparentales, niños abandonados o incluso niños que viven con otros parientes.

A nivel mundial el Instituto Social Trends STI (2014) investigó en 49 países y elaboró el mapa de los cambios de la familia y sus consecuencias en el bienestar infantil donde encontró que, en las regiones de América Central, en América del Sur y en gran parte de África Subsahariana, hay una gran probabilidad de aumento de Familias disfuncionales monoparentales en donde los niños no viven con sus padres o solo viven con un adulto. En la población de Nigeria el 13% de los niños no viven con sus padres y en Sudáfrica el 43% de los niños viven en familias monoparentales, en Argentina 4%, en Sudáfrica 43% y Uganda el 20% de los niños viven sin la presencia de sus dos padres, las familias se desintegran en Sudáfrica a causa del SIDA en donde los padres mueren y los niños se quedan sin ningún cuidador. Se puede observar una gran diferencia en América del Norte, Oceanía y Europa, en donde aproximadamente una quinta parte de la población vive en hogares monoparentales.

En Europa Oriental se evidencia el 11 y el 15% presentan niveles de familias disfuncionales conformadas por un solo progenitor, mientras que en Estados Unidos (27%), el Reino Unido (24%) y Nueva Zelanda (24%) se presenta el mismo caso de familias monoparentales disfuncionales. Se identificó que en Asia y Oriente Medio hay una mayor tasa de familias nucleares

y extensas que también son muy comunes en Asia, América Central, del Sur, y el África Subsahariana(STI, 2014).

El Instituto Nacional de Estadística en España INE (2015) realizó un estudio sobre las familias españolas y su condición económica donde determinó que durante el año 2015 el número de hogares es de 18.346.200 como valor medio, a diferencia del año anterior, hubo un aumento de 43.100 de familias suponiendo un incremento del 0,2%. Pero, aunque haya un crecimiento de familias también hubo una disminución del 0,1% de la población residente en viviendas familiares reduciéndose así el número de personas que viven en cada hogar. La cifra de personas que habitan en el hogar es del 2,51% de personas siendo así más frecuentes en 2015 las familias conformadas por dos personas con un 30.6% de la población en total.

Por otra parte, las familias disfuncionales conformadas por cinco o más personas constituyeron el 5,8% del total en una concentración del 12,2% de la población. Las familias monoparentales en el 2015 estaban mayoritariamente conformadas por la madre y sus hijos con un 81,3% del total frente al 18,7% de familias conformadas por el padre y sus hijos. En dos de cada tres familias disfuncionales monoparentales el 67,4% el progenitor vive con un solo hijo (INE, 2015).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2012) en su informe de datos censales sobre la familia mexicana halló que 7 de cada 10 hogares son familias nucleares y tres de cada diez familias son disfuncionales, un 28.1 % son familias extensas en donde un 62.7% el hogar está compuesto por la nuera, el yerno y los nietos, además de otros parientes. Según las estadísticas realizadas tres de cada 10 mujeres dirigen una familia monoparental a causa de la muerte de su esposo o están separadas de sus cónyuges, y sólo un 28.7 % se encuentran casadas o en unión libre. Un 78.4 % de los casos en los que las mujeres dirigen a la familia es a causa de la ausencia del cónyuge y el 94.4 % de las familias son hogares dirigidos por el padre de familia.

A nivel mundial con respecto a las conductas agresivas en las mujeres privadas de la libertad el Instituto para la investigación de la política penal de la Universidad de Londres (2015) elabora la tercera edición de la lista mundial de encarcelamiento de mujeres con una población de 700.000 reclusas, el estudio informa sobre la situación de las mujeres encarceladas en los países del mundo determinando así que Estados Unidos tiene 200.000 mujeres reclusas, China más de

100.000 reclusas, Rusia cuenta con 53.304 presas, Tailandia con 44.751, Brasil a 37.380, Vietnam a 20.553, India a 18.188 y México a 13.400. En Hong Kong un 19% de PPL muestran conductas altamente agresivas, seguido por Macao con 19 %, Birmania el 16%, Bolivia, Qatar, Tailandia y Vietnam con el 15% (Ortega, 2015).

Larrañeta (2014) en su investigación sobre la tasa de mujeres en prisión en España refiere que la media europea de encarcelación de mujeres es del 5.3% y a nivel mundial del 6%. En España hay un número promedio de 5.083 mujeres recluidas hasta diciembre del 2014 con una tasa del 7,6% a diferencia de Francia donde el encarcelamiento femenino es del 5.3% durante el estudio el 88% de internas mencionaron haber recibido malos tratos entre internas una de las principales causas se debe al hacinamiento carcelario.

En la unión europea se considera que España y Portugal el 10% de su población reclusa son mujeres tomando en cuenta que en la media europea el 4% representa la población femenina encarcelada esto nos menciona Almeda (2003) socióloga que investiga a las mujeres reclusas en España mencionando así que las hay mujeres que son madres con una edad promedio de 27 y 35 años que cargan con la responsabilidad de cuidar a sus hijos y no dudarían en usar las conductas agresivas para defender y proteger a sus hijos del medio carcelario.

La situación familiar en Latinoamérica según Lereño (2014) en su investigación sobre la familia actual en Latinoamérica realizada en las principales ciudades del continente, menciona que las familias disfuncionales extendidas giran entre el 20 y el 38%. Dos tercios del total de las familias todavía conservan un estrecho vínculo con los parientes cercanos. Las familias compuestas representan el 3 y 7% de la totalidad de los hogares en Perú alcanza un 15%, el 19% en Argentina las cifras varían en estos países debido que se ha incluido al servicio doméstico dentro de las familias. Con lo que respecta a las familias disfuncionales y las parejas conyugales sin hijos se evidencian más en Brasil, México y Ecuador debido a la condición marginal de las mujeres negras y mulatas o indias y mestizas de los sectores precarios suburbanos.

Las familias nucleares mantienen su predominio en América Latina, tanto en las zonas urbanas como rurales según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2001) en su informe de las familias latinoamericanas, diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo evidencio que en Argentina predomina las familias nucleares con un 71.9

% del total los mismo ocurre en Brasil 76.8%, y Bolivia 71,2%. Las familias disfuncionales se evidencian más en los países Uruguay 6.2%, Colombia 5.3%, Argentina con un 4.1% y en Paraguay con un 4.8%.

Huarcaya (2013) en su publicación el nuevo rostro de la familia en Latinoamérica en el cual explica la evolución de los hogares latinoamericanos, indica un aumento de familias disfuncionales evidenciándose que en Colombia 35% de su población adulta vive sola y el 85 % de nacimientos durante los últimos años ocurre fuera del matrimonio de la misma manera ocurre en los países como Perú, Chile, Brasil, Argentina, Bolivia y México. En Colombia y en Perú el número de bodas es solo del 3% de la población total. Las tasas de divorcio son menos fiables de comparar, en parte por el registro defectuoso que se hace en los países latinos. En estos, el índice de divorcios se observa reducido, pues las parejas de convivientes no afrontan un divorcio, sino más bien la separación, permanente o temporal. Como ya se ha mencionado antes América Latina se encuentra en el segundo de los demás continentes en donde hay una mayor cantidad de familias disfuncionales como en Bolivia 28%, Colombia 26% y en Perú 24% de la población vive en familias monoparentales esto puede deberse a causa de la inmigración o en que varios países latinos aún hay altos niveles de pobreza.

En América Latina la Organización de los Estados Americanos OEA (2011) en su informe sobre los derechos humanos de las personas privadas de libertad en las Américas describe los índices de violencia y agresión carcelaria reportando que en Chile se registró 873 agresiones entre internos y 461 riñas, Perú registró 42 enfrentamientos en el cual el 35% era peleas por asuntos personales y en Uruguay se produjeron 452 agresiones entre los presos. Venezuela con una población de 24.279 internos reporto 1.250 hechos violentos y agresiones entre internos dejando 724 heridos y 264 muertos.

El Centro de Estudios Legales y Sociales CELS (2011) en su reporte sobre las mujeres en prisión y los alcances del castigo en Argentina investigo a 1040 mujeres reclusas reportando que el 80 % de las reclusas manifestaron presenciar o a ver vivido agresiones físicas y el 69% de mujeres jóvenes encarceladas reporto a ver presenciado agresiones físicas entre sus compañeras. De esta población carcelaria el 48% es extranjera y durante la encuesta el 63% de ellas refirió haberse hallado en un altercado de violencia física.

Crespo (2016) con su investigación sobre la subcultura y violencia entre internos señala que la violencia carcelaria entre la población femenina y masculina toma distintas formas de agresión entre los internos basándose que el problema está en las reglas que existen entre los presos, reportando que en las prisiones en Venezuela las conductas agresivas de los internos tanto como en hombres y mujeres llega a producir 498 muertos y 1.023 heridos reflejando así que las prisiones de Venezuela no son ambientes que faciliten la resocialización.

La familia en Ecuador el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC (2010) según los resultados del Censo de población y Vivienda realizado en el mes de noviembre indica que los hogares ecuatorianos están conformados por 3,8 integrantes, frente a los 4,2 miembros del 2001, señalando una reducción del tamaño de los hogares en los últimos 10 años aludiendo que las familias se están conformando por un padre o madre y sus hijos. Durante la última década, el número de hogares conformados por una persona se incrementó en un 74,5%. La composición de los hogares muestra un cambio estructural, aumentando los hogares disfuncionales conformados por un progenitor esto se debe al incremento de adolescentes embarazadas, migración, violencia de género y divorcios.

La pastoral familiar de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana CEE y el Consejo Ecuatoriano de Laicos Católicos CELCA (2013) Durante el congreso sobre los hogares que no satisfacen las necesidades emocionales de sus miembros, llevado a cabo en la pastoral familiar de la arquidiócesis de Portoviejo menciona que el 65% de las familias que habitan en el Ecuador son disfuncionales, ya que en estos hogares se presenta la falta de comunicación, los integrantes del hogar no pueden expresar sus sentimientos a los otros miembros del hogar y la alianza entre los familiares no es productiva.

En la provincia de Tungurahua hay 502.322 de habitantes con un total de 140.536 de hogares en la provincia, el promedio de personas por hogar es de 3,57 de integrantes a diferencia del 3.99 en 2011 en donde se ve reducido el número de integrantes del hogar demostrando que las familias tungurahueses en la mayoría de casos son familias monoparentales disfuncionales y no tienen una estructura adecuada para ser considerada como funcional. Hay un promedio de 177.111 de habitantes en la ciudad de Ambato en donde existe 51.081 de hogares, los cuales tienen 3,47 números de integrantes en el hogar. Las cifras demuestran que los hogares ambateños no tienen una constitución adecuada y en la mayoría de los casos las familias no están completas por

separación de los padres por problemas conyugales, migración y violencia dentro de los hogares (INEC, 2010).

En Ecuador Flores (2012) investiga la violación de los derechos y garantías constitucionales para los reclusos a causa de la inseguridad en la integridad personal indicando que existen 35 cárceles en 17 provincias del país. Los centros penitenciarios se dividen en 10 cárceles solo de hombres, 4 de mujeres y 20 mixtas. Según la región se puede encontrar 14 cárceles en la Costa, 19 en la Sierra y 2 en la Amazonia, el 53% de PPL se encuentran en la sierra, un 45% en la Costa y solo un 2% en la Amazonia. El 60% de mujeres se encuentran recluidas en las cárceles de la Sierra las cuales presentan conductas agresivas hacia sus compañeras incrementando el número de violencia entre reclusas.

Lara (2015) con su investigación sobre la gestión social del centro de rehabilitación social Ambato y los conflictos entre personas privadas de libertad, revela que la institución alberga 546 presos, en el pabellón de mujeres se encuentra un total de 80 mujeres reclusas de las cuales se distribuyen en los 3 pabellones existentes en la cárcel. Dentro del centro penitenciario el 83.33% de las reclusas siempre se agreden verbalmente y el 16.67% mencionaba que casi la mayoría del tiempo existe agresión verbal. Un 43.33% reporto que la mayoría de disputas entre las PPL terminan en violencia física y un 36.67% señala que esto ocurre pocas veces.

Supe (2011) menciona que las reclusas después de pasar un tiempo en los Centros de rehabilitación empiezan a demostrar conductas agresivas, durante su investigación sobre el trastorno de inestabilidad emocional en las personas privadas de la libertad que cometieron delito contra la vida descubrió que en la ciudad de Ambato el 38.46% de la población carcelaria comenzaron a sentir impulsos por destrozar cosas y bienes evidenciándose así su conducta agresiva.

1.2.2 Formulación del problema

¿Cómo influye la disfunción familiar en las conductas agresivas en mujeres privadas de la libertad?

1.3 Justificación

El presente proyecto se planteó para demostrar si la disfunción familiar influye en las conductas agresivas que presentan las mujeres recluidas en el Centro Penitenciario Ambato. Con este estudio se recolectó evidencia de cómo los hogares disfuncionales influyen negativamente en las mujeres privadas de libertad con el fin de elaborar información y compartir los conocimientos que nos ayuden posteriormente a realizar una prevención y evitar que más mujeres entren a los centros penitenciarios.

El impacto social del proyecto estuvo encaminado a mejorar el sistema familiar de los hogares ambateños a través de la psicoeducación a la población sobre los efectos que tiene el crecer y desarrollarse en una familia disfuncional en la cual no haya vínculos emocionales, límites definidos y que además exista violencia intrafamiliar.

Los beneficiarios de este proyecto fueron las mujeres privadas de la libertad, pues se buscó promover el buen funcionamiento familiar y así reducir los niveles de agresividad también se benefició la población en general ya que el proyecto se dirigió a la promoción de hogares estables y funcionales que permitan el desarrollo adecuado de los individuos.

Con esta investigación se concientizó a la población sobre la importancia de formar un buen ambiente familiar para que el individuo se desarrolló correctamente y pueda integrarse de manera correcta a la colectividad. Es importante recalcar que el estudio del problema porque puede servir de base para desarrollar y apoyar a futuras investigaciones que se hagan sobre las conductas agresivas en mujeres PPL y su etiología en el contexto que nos desarrollamos actualmente.

El proyecto fue factible ya que contó con el respectivo permiso de las autoridades del centro de privación de libertad de personas adultas en la ciudad de Ambato para la aplicación de la investigación además se obtuvo la colaboración de las internas para la realización del proyecto

1. 4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

- Determinar la influencia de la disfunción familiar en las conductas agresivas de las mujeres privadas de libertad del centro de privación de libertad de personas adultas Ambato.

1.4.2 Objetivo específico

- Definir los tipos de disfuncionalidad familiar en las mujeres privadas de libertad del centro de privación de libertad de personas adultas Ambato.
- Identificar los niveles de agresividad presentes en las mujeres privadas de libertad del centro de privación de libertad de personas adultas Ambato.
- Establecer los niveles de agresividad según la edad en las mujeres privadas de libertad del centro de privación de libertad de personas adultas Ambato.
- Determinar que factor componente de la agresividad se presenta con más frecuencia en las mujeres privadas de libertad del centro de privación de libertad de personas adultas Ambato.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Estado del arte

En relación al tema existen varias investigaciones previas sobre la disfuncionalidad familiar y una de las más relevantes es de Constante (2015) en su investigación sobre la privación de libertad y la desintegración familiar en el centro penitenciario de personas adultas en conflicto con la ley de la ciudad de Riobamba en 154 PPL concluyó que los reclusos que crecían en una familia disfuncional con eventos de violencia intrafamiliar que presenciaron a lo largo de su vida, era una de las principales causas desencadenantes para que en la actualidad no puedan establecer lazos familiares y esto los afecta claramente en su estilo de vida.

Supe (2011) investiga sobre la desestructuración familiar y el trastorno de inestabilidad emocional en personas privadas de libertad en el centro de rehabilitación social Ambato en 239 reclusos afirma que el 51.48% provienen de familias donde padre y madre se separaron o se divorciaron, de familias desestructuradas y solo el 2.56% afirmó venir de una familia funcional. Al momento de salir de sus familias de origen y conformar su propia familia se evidencia que siguen el mismo modelo anterior, conformando hogares desestructurados a causa del divorcio, muerte o migración, además todos los reclusos del centro de rehabilitación presentaron el trastorno de inestabilidad emocional con tendencia a la autolesión y agresión a otros y con predisposición a la impulsividad.

En la investigación familias disfuncionales en la infancia y violencia en los adultos realizada por Theobald, Farrington y Piquero (2015) en 3603 estadounidenses, indican que al presentar una ruptura familiar antes de los 14 años ocasiona que en la adultez el individuo muestre conductas antisociales y delincuenciales, debido a que en la niñez presencia conflictos familiares, padres criminales o bajos ingresos económicos originan emociones negativas, conflictos emocionales y frustración en el individuo, la cual conduce a un comportamiento agresivo haciéndolos más propensos a tener una dificultad para prever las consecuencias negativas de sus acciones.

Quiroz (2006) a partir de los resultados de su investigación la familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial en México encontró que, en los 3603 hombres evaluados, hay una mayor predisposición a cometer actos antisociales ya sea que si provenga o no de una familia desfavorable, mientras que en las mujeres que cometen actos antisociales si provienen de un ambiente familiar inadecuado con presencia de violencia intrafamiliar. Las mujeres reportaron altos niveles de hostilidad y rechazo hacia sus familias mencionando que ya no hay una

comunicación por ambas partes, evidenciándose que a las mujeres les afecta directamente los acontecimientos de su entorno.

El elevado número de familias disfuncionales con adolescentes trasgresores de la ley que cometieron delitos graves han motivado a Montenegro y Villares (2011) a investigar la criminalidad y disfunción familiar en 150 adolescentes infractores que acuden a la dirección nacional de policía especializada para niños, niñas y adolescentes (DINAPEN-P), encontraron que en los adolescentes que acuden a consulta el 96% proviene de una familia disfuncional donde hay un ambiente de emociones inestables y están más propensos a cometer infracciones a la ley que incluyen la agresión física. La familia de estos infractores denotaba una cohesión entre los familiares, escaso o nulo vínculo emocional, falta de comunicación entre sus miembros y violencia entre familiares.

Pullugando (2016) investigó sobre los niveles de funcionalidad familiar e impulsividad en 270 adolescentes, encontrando que el 24.1% son familias consideradas como funcionales en donde se encontró un predominio de la impulsividad no planeada, 57,4% son familias moderadamente funcional donde hay más impulsividad cognitiva y 1,1 % de familias disfuncionales existe la impulsividad motora provocando que los hijos de aquellas familias tengan bajos niveles de tolerancia y recurran a las “conductas problemas” como un mecanismo de defensa donde no tienen que reflexionar sobre su conducta agresiva e inadecuada, el estudio se realizó en los estudiantes de la unidad educativa Oscar Efrén Reyes del cantón Baños.

Con respecto a las conductas agresivas en personas privadas de la libertad se pueden evidenciar antes de cometer un acto delictivo y después de ya ser reclusas en un centro rehabilitación social. Ramírez *et al.* (2007) durante su investigación del grado de agresividad, impulsividad y conducta antisocial en 705 personas privadas de libertad de Honduras estableció que los hombres son cuatro veces más agresivos que las mujeres sin importar la edad mientras que las mujeres son 6 veces más impulsivas que los hombres y con frecuencia utilizan la agresividad cuando es necesaria, la mayoría es ingresada a la cárcel por posesión y tráfico de drogas, delitos contra la vida y la propiedad , afirmando que lo hicieron por dinero o se vio involucrada en ello por su cónyuge.

Sabori3 y Gamboa (2006) en su investigaci3n sobre trastornos y desajustes psicol3gicos asociados a la violencia delictiva en 100 mujeres recluidas en el Centro de Atenci3n Institucional “El buen pastor” demuestra que hay una inclinaci3n por el uso de la violencia instrumental sobre a que sea una reacci3n violenta ante un trato hostil esto pasa en mujeres prisioneras que cometieron delitos violentos, adem3s la intensidad de la violencia que ejercieron a su v3ctima era alta y el da3o ocasionado por las ofensoras que lesionaron a su contraparte, en todos los casos la persona muri3. Las mujeres reclusas que utilizaban la agresividad y violencia era parte de una estrategia que siempre recurre debido a que no pueden resolver de forma adecuada los conflictos que se les presentan utilizando este modelo aprendido por su estilo de vida.

En el centro de rehabilitaci3n social Ambato en el estudio de la gesti3n social y los conflictos entre 64 personas privadas de libertad Lara (2015) a partir de su estudio llego a la conclusi3n que las reclusas despu3s de utilizar la agresi3n verbal tienen la necesidad de continuar la disputa con la violencia f3sica como una estrategia para ganar el conflicto adem3s sienten la necesidad de recurrir a la violencia f3sica como un modo de protegerse y defenderse del ambiente hostil en que se desenvuelven. La agresi3n verbal y f3sica entra como aspectos fundamentales que indican que existen conductas agresivas en las reclusas de los centros penitenciarios.

En el mismo centro penitenciario Cabrera (2014) investiga los rasgos de personalidad y su influencia en la reincidencia del cometimiento de delitos en 30 PPL, el estudio indica que el segundo rasgo de personalidad predominante son los rasgos antisociales que se caracteriza por la muestra de desprecio, agresividad y violaci3n del derecho de los otros adem3s se muestran impulsivos, violentos, irresponsables y falta de remordimientos. Todos promovieron de hogares con miembros que ya han tenido conflictos legales y han sido apresados m3s de una vez.

Rueda *et al.* (2006) busca los indicadores emp3ricos de la conducta agresiva y violenta derivados de las respuestas al MMPI-2 de 200 hombres y mujeres penitenciarios mexicanos recluidos por delitos de homicidio y conducta violenta se encontr3 que las mujeres expresan sentimientos de ira, agresi3n y hostilidad m3s abiertamente a diferencia de los hombres que niegan sentir ira, enojo y furia ocultando estos componentes de su comportamiento. Los hombres tienen un autoconcepto sobrevalorado y un elevado narcisismo mientras que en las mujeres hay una limitada capacidad de relacionarse, aislamiento y conductas agresivas.

En la investigación la evaluación y medida de la agresión, la agresividad y la violencia de Pueyo *et al.* (2016) realizada en 140 prisioneros de Cataluña muestra que los hombres son más agresivos físicamente a diferencia de las mujeres que muestran más conductas agresivas de ira y hostilidad y un dato que resalta es que la mayoría de hombres son agresivos, pero no presentan altos niveles de ira. Se concluyó que la ira y la hostilidad se encuentran altamente relacionadas con la agresión impulsiva y es un factor importante ante el riesgo de aumento de la violencia que existe en las prisiones.

2.2 Fundamentación Teórica

2.2.1 La disfunción familiar

En la presente investigación se busca dar una perspectiva del tema desde el enfoque sistémico ya que visualiza a la familia como un sistema que tiene contexto de relaciones y comunicaciones que son significativas para el individuo.

La familia

La Organización de las Naciones Unidas ONU (2014) considera a la familia como la unión de un grupo de personas que comparten un grado de parentesco, es la unidad más básica de la sociedad en donde se crea el ambiente donde el ser humano se desarrolla y se le transmiten los valores culturales. La familia mantiene una entidad universal, pero varía según la cultura y la sociedad en la que se desenvuelva.

Jumbo (2016) menciona que la familia es el principal grupo primario en el que se encuentran definidos los roles y funciones que cumple cada miembro tomando siempre en cuenta que la familia constantemente recibe influencias del medio social en el que se encuentre.

García (2011) etimológicamente la palabra familia proviene del latín *fames* que significa hombre y *famulus* que significa sirviente o esclavo, hay que tomar en cuenta que en la antigüedad la familia era descrita como la agrupación de esclavos y sirvientes de la monarquía. En Roma la familia era legislada por el *pater*, que eran familias que les permitía a los jefes de familia decidir sobre la vida de sus sirvientes y de sus hijos huérfanos.

Pillicorema (2013) señala que la familia es el conjunto de individuos que se relacionan entre sí y buscan salvaguardar su supervivencia, una de las características importantes de este sistema es que cada núcleo familiar tiene su propia manera de pensar a partir de las experiencias ya vividas anteriormente, pudiendo así crear su propia individualidad familiar con una determinada identidad. Los vínculos que formen los miembros de la familia proporcionan a los individuos una estabilidad en el ámbito emocional, afectivo, económico y social por ello es que a la familia se la considera como la primera institución educadora del ser humano donde aprenderá como desarrollarse y manejarse ante la sociedad. Para la psicología se considera a la familia como un sistema psicosocial el cual está conformado por el paciente y uno o más individuos ya sean adultos o niños, en donde unos de los principales objetivos es cuidarse y enriquecerse de forma emocional y física a través de la participación de actividades en familia.

Tipología familiar

La ONU (2014) define varios tipos de familias considerando su carácter universal y que se orienta como un organismo mundial:

- **Familia nuclear:** sistema integrado por padre, madre e hijos.
- **Familia monoparental:** sistema integrado por un conyugue y sus hijos esto se debe por causas de divorcio, separación o fallecimiento del conyugue
- **Familia polígama:** se compone de un hombre convive con varias mujeres o puede darse el caso de una mujer convive con varios hombres.
- **Familia compuesta:** la familia está integrada por tres generaciones como puede ser abuelos, hijos y nietos convivan juntos
- **Familia extensa:** está compuesta por varias generaciones y parientes como, por ejemplo: primos, tíos, nietos que conviven en la misma casa.
- **Familia reorganizada:** conformada por miembros de otras familias por la unión o casamiento de sus padres.
- **Familias migrantes:** se compone de individuos que provienen de otro contexto o residencia.
- **Familia apartada:** los miembros de la familia mantienen una relación de indiferencia.

Estructura familiar

Dentro de la definición de familia Minuchin(1977) menciona que es un grupo natural que con el paso de los años establece sus propias pautas de interacción constituyéndose así la estructura familiar en donde se delimita las funciones de los integrantes, se percibe sus conductas y formas de interacción entre sí

- **Familia Rígida:** padres que imponen reglas y normas que deben cumplir todos los integrantes de la familia
- **Familia Sobreprotectora:** padres que cuidan de sus hijos de forma excesiva por temor a la pérdida de un integrante. Como características de esta familia tenemos:
 - Establecimiento de un Vínculo de tipo paranoide
 - Nunca antes han sido padres
 - Padres que en su pasado fueron privados de cariño
- **Familia Permisiva:** problemas al establecer reglas y normas, los padres no corrigen a sus hijos por temor de perder su cariño.
- **Familia Centrada en los Hijos:** temor a ubicarse en su rol de padres y depositan toda su atención en los hijos como una idolatría a su descendencia.
- **Familia Estable:** existe un equilibrio en el cumplimiento de roles y mantienen sus metas claras.
- **Familia Inestable:** se presenta como una familia temerosa, insegura, con dificultades para establecer metas y objetivos en común.

Ciclo vital familiar

Satir (1991) nos habla sobre los ciclos vitales familiares refiriendo que son cambios que se dan a lo largo del tiempo donde podemos ver cambios significativos en la familia y nos plantea las siguientes etapas:

Tabla N°1:Ciclo Vital Familiar

ETAPA DEL CICLO FAMILIAR	TRANCISIONES EMOCNALES “PRINCIPIOS”	CAMBIOS EN EL ESTATUS FAMILIAR PARA EL PROGRESO
EMANCIPACIÓN	Aceptan el hecho de separarse padres e hijos	Diferenciación del Yo de su familia de origen Desarrollo del yo en relación con los iguales Afirmación del Yo en el trabajo
UNIÓN DE FAMILIAS POR MATRIMONIO DE SUS HIJOS	Compromiso con la nueva familia	Formación del nuevo sistema Determinación de Funciones de Familia externa y amigos
SISTEMA FAMILIAR CON HIJOS JÓVENES	Inclusión de nuevos miembros a la familia	Reajuste de la pareja para incluir a los hijos Creación de roles parentales Creación del rol de los abuelos
SISTEMA FAMILIAR CON HIJOS ADOLESCENTES	Flexibilidad para permitir la independencia de los descendientes	Los padres aceptan que los hijos entren y salgan del sistema familiar Refocalización de los problemas maritales en el periodo de la adultez El inicio de la preocupación por las siguientes generaciones

AUTONOMÍA DE LOS HIJOS Y CICLOS POSTERIORES	Aprobación de la entrada y salida de hijos del sistema familiar	Renegociación del sistema marital como DIADA Se establece una relación Adulto-Adulto Aceptación de la política de los roles de los abuelos Afrontamiento a la muerte y enfermedades de los abuelos
SISTEMA FAMILIAR EN LA ÚLTIMA ETAPA DE LA VIDA	Conformidad con el cambio de los roles generacionales	Aprobación del rol social

Nota: Tomada de Satir (1991), elaborado por Defaz (2017).

Funcionalidad y disfuncionalidad familiar

Familia funcional

Se denomina familia funcional ya que cumple con los parámetros necesarios, como para ser reconocida con una dinámica aceptable dentro de los parámetros de lo admisible.

Las características principales de la familia funcional son:

1. La sensibilidad al ambiente o medio
2. Posee cualidades de dominio y cooperación
3. Está abierta a nuevas experiencias

Fernández (2006) observó que en la familia funcional hay un equilibrio entre la estabilidad y la flexibilidad permitiendo que los miembros sean capaces de negociar y establecer normas que favorezca a las dos partes

Pillcorema (2013) menciona que la familia funcional tiene las jerarquías bien definidas permitiendo a los miembros saber quien ejerce el poder. Otra característica importante es que los roles son asumidos de forma correcta eliminando la posibilidad que surjan coalizaciones, la

comunicación que mantiene los miembros son la verbal y no verbal. En esta familia las normas son claras y específicas.

Familia disfuncional

Fernández (2006) menciona que la familia que no logra cumplir con los objetivos básicos que provee una familia como: la alimentación, protección, socialización y adaptación al medio, denominándose así una familia disfuncional.

- No existe capacidad para resolver problemas
- No busca nuevas formas de interacción social con otras familias
- Se culpabiliza a una sola persona por los problemas que surgen
- No se habla de los conflictos
- Negación de los problemas
- Utilizan estrategias obsoletas para resolver problemas
- Culpabilizan a los demás

La diferencia de una familia disfuncional con la familia que solo tiene conflictos es que los problemas más predominantes en una familia disfuncional son: la violencia, problemas de salud mental, consumo de drogas y malas relaciones entre sus miembros. En este sistema familiar podemos evidenciar que nunca se establecieron roles claros entre sus miembros, que no existe una comunicación adecuada y nunca se definieron las normas y jerarquizaciones.

Las principales características de una familia disfuncional son:

- La existencia de adicciones como el consumo de drogas o alcohol y compulsiones tales como trabajar en exceso o problemas con las apuestas.
- Los padres corrigen a sus hijos de manera agresiva mediante amenazas o agresión física.
- Padres explotan laboralmente a sus hijos
- Padres negligentes en el cuidado del menor
- Padres que imponen reglas y normas de forma rígida y severa.
- Padres distantes que no forman vínculos estables con sus hijos o a su vez que sobreprotegen a los hijos y no dejan que se desenvuelvan solos.

- Impiden que sus hijos se desarrollen con autoestima y confianza en sus capacidades
- Padres que mediante amenazas aíslan a sus hijos y no dejan que entablen relaciones con otros.

Satir (1991) da a conocer cuatro ítems para reconocer si una familia es funcional o disfuncional:

- Autoestima

Es la autovaloración positiva de uno mismo que favorece a la construcción del Yo, el sistema familiar fomenta la autoestima con el fin de proveer a sus integrantes los recursos necesarios para que en el futuro la persona acepte sus virtudes y deficiencias, además la autoestima nos ayuda a relacionarnos de mejor manera con los demás.

- Comunicación

Es la forma en que los miembros expresan sus ideas, sentimientos y los problemas que existen en el medio familiar. Es una de las principales pautas para la evaluación de la familia y entender la interacción entre los miembros de la familia.

- Normas familiares

Son las reglas existentes en el sistema familiar. Deben estar establecidas claramente para evitar problemas entre los miembros, es importante que los integrantes de la familia participen en la construcción de las normas con el fin que todos conozcan que reglas fueron establecidas y cuales son las consecuencias que habrá si no son cumplidas.

- Enlace con la sociedad

La familia es un sistema que establece relaciones e interactúa con otros sistemas cercanos, si esto no sucede de forma adecuada la familia crea un ambiente hostil y desactualizado por la falta de comunicación con otros sistemas.

El diagnóstico del funcionamiento familiar

Satir (1991) El diagnostico familiar evalúa las pautas interaccionales y transaccionales de la familia:

- La Estructura

Es la forma en la que se compone la familia y el contexto en el que se desarrolla, también toma en cuenta como está conformada la jerarquía del sistema, las alianzas, las pautas transaccionales, los subsistemas que existen, la comunicación, las reglas, las demarcaciones y las formas de comportamiento.

- La Flexibilidad del Sistema

Mientras el sistema familiar sea más flexible hay mayores condiciones favorables para los individuos, aquí se evalúa las alianzas, coaliciones, el flujo negativo y las formas de reaccionar ante una situación cambiante.

- La Resonancia

Es la respuesta emocional de la familia ante los sentimientos y acciones de los miembros. Evalúa si el sistema es capaz de dar una respuesta empática o un desligamiento donde ignora los sentimientos expresados por un miembro. Se mide la permeabilidad del sistema y la sensibilidad de cada miembro del sistema en relación a al otro.

2.2.2 Conductas agresivas

En referencia a las conductas agresivas se busca dar una perspectiva del tema desde el enfoque cognitivo conductual a partir de los modelos de aprendizaje de la conducta agresiva que plantea que esta se origina por la interacción de tres factores: sociales, ambientales y conductuales.

Conducta

Curone (2011) indica que la conducta esta suscita a varias conexiones entre estímulos y respuestas que después de varios ensayos y errores se producen nuevas conductas. Pasternac y Benedito (2003) señalan que la para el conductismo la conducta son las manifestaciones descriptivas y observables de un individuo. También considera dos fenómenos relacionados con la conducta: fenómenos concretos (no tienen una relación a un significado, más bien es una respuesta a un estímulo) y fenómenos simbólicos (cogniciones con significado).

Define tres áreas de conducta:

- Área cognitiva: procesos del pensamiento.
- Área corpórea: expresión somática del cuerpo ante el estímulo
- Área en relación con ambiente: la socialización del individuo con el contexto social

Rambaut (2013) señala que la conducta es una respuesta que esta estructura con un significado que va dirigido hacia otro individuo. Para Ortiz (2012) considera que la conducta es un acontecimiento que es visible y tangible que se origina a partir de la competitividad de la persona.

Definición de agresividad

La palabra agresividad proviene del latín “agredí” que significa “atacar. El individuo busca imponerse sobre los demás (individuos u objetos) sin importarle que pueda causar daño o lastimar gravemente a otro.

Pérez (2009) señala que la agresividad es el acto de causar daño a otro ser humano u objeto y se caracteriza por ser un comportamiento que tiene la intención o el objetivo de causar daño físico o psicológico a otro.

Causas de la conducta agresiva

Larroy y Puente (2004) presentan los distintos factores causales de una conducta agresiva, aquí también se consideró a la cultura, la sociedad y a la familia como factores importantes que influyen en percepción e interpretación de individuo.

- Sexo: a partir de varias investigaciones se ha demostrado que los hombres son más violentos que las mujeres pero que eso no significa que las mujeres no lleguen a ser agresivas.
- Sentimientos negativos: la aparición de sentimientos como: la frustración, el dolor, la irritación, la ira, y el miedo.
- Factores del medio: condiciones ambientales adversas como: las bajas temperaturas, ruido elevado, el hacinamiento, y vivir en lugares ineficientes.
- Figuras parentales: los modelos que proyectan los padres hacia sus hijos

Modelos de aprendizaje de la conducta agresiva

Para explicar el origen y aparición de las conductas agresivas en el individuo los modelos de aprendizaje se basan en dos teorías: la teoría del aprendizaje Social y la teoría de la frustración-Agresión.

La teoría del aprendizaje social

Bandura empezaba a desarrollar la teoría cognitiva del aprendizaje social llegando a posicionarse como uno de los modelos explicativos principales de la agresión. En esta teoría se menciona que el origen de la agresión es de ámbito social de la acción y la influencia causal de los procesos cognitivos (Muñoz, 2000).

Carrasco y Calderón (2006) afirma que conducta agresiva está determinada por la interacción de factores cognitivos y ambientales. Dentro los factores cognitivos se toman en consideración los procesos vicarios, la autorreflexión y autorregulación.

La teoría postula que la conducta agresiva se adquiere por la observación y la imitación de la conducta agresiva y no requiere que anteriormente el individuo haya experimentado sentimientos de frustración. Según esta teoría la agresión no se origina por pulsiones innatas agresivas o por la existencia de estímulos que generen esta conducta, sino que es el resultado de los procesos de aprendizaje.

Se considera que la conducta no será aprendida si el individuo olvida lo que observo por ello Bandura menciona que para que el sujeto consiga interiorizar lo observado es necesario representarlo con palabras, signos, imágenes y símbolos destacando así la importancia de los procesos cognitivos que nos permiten guardar en la memoria dicha conducta agresiva como una secuencia de acciones que después utilizaremos como reacciones propias de nuestra conducta.

Muñoz (2000) la teoría del aprendizaje social postula tres tipos de mecanismos que generan la agresión:

a) Mecanismos que originan la agresión: Aquí se destacan dos tipos de aprendizaje el primero es por observación y el segundo es por experiencia directa. La influencia de los modelos familiares y sociales donde se muestran conductas agresivas y se refuerzan mediante modelos que son transmitidos por los medios de comunicación mediante modelos simbólicos como las gráficas o anuncios escritos o verbales, son los responsables de que se moldee y propague la agresión. El modelo será más eficaz si el observador está dispuesto a imitarlo, y si la figura que emite el modelo agresivo tiene un papel importante y significativo en la vida del observador. Si el ambiente proporciona recompensas al sujeto esta conducta se reforzará y se mantendrá, para Bandura, estos tipos de aprendizaje están presentes en la vida diaria y las conductas agresivas se aprenden por observación y se perfeccionan en la práctica reforzada.

b) Mecanismos instigadores de la agresión: La exposición del sujeto a los modelos agresivos, ya es un efecto instigador, también intervienen otros procesos como asociar la conducta con consecuencias reforzantes, justificación del modelo como socialmente aceptada, la aparición de emociones y objetos que pueden causar daño instigan a mantener la conducta.

Hikal (2015) menciona que el aprendizaje por observación es complejo y variado. Existe una gran cantidad de factores que lo afectan; como por ejemplo el observador que: 1. debe prestar atención a las actividades o modelos. Es importante que los modelos sean reforzados o castigados para tener un mayor grado de significancia, por consiguiente, tanto la conducta del modelo como sus consecuencias influyen en el aprendizaje del sujeto. Puede ocurrir que el aprendizaje, dependa de que el modelo haya sido reforzado o castigado por cierta conducta; 2. es muy importante la capacidad que tenga el sujeto para retener lo que se observó; 3. la capacidad para ejecutar lo

aprendido, y 4.y por último la motivación e incentivos que tenga el sujeto para llevar a cabo la conducta.

Teoría de la frustración-agresión

La teoría de la frustración- agresión en la cual Berkowitz menciona que la frustración es un estímulo de activación, es decir puede activar la conducta agresiva, pero de una forma indirecta ya que se activan mecanismos ya instaurados en la persona anteriormente, pero esto dependerá de lo que la persona haya aprendido antes, ya que puede reaccionar con agresividad o, todo lo contrario (Pérez, 2009).

Muñoz (2000) postula “las frustraciones producen inclinaciones agresivas solamente en la medida en que son aversivas y conducen al afecto negativo”. Afirmo que la frustración produce agresividad, pero solo cuando este estímulo es aversivo, no causa placer y evoca un efecto negativo mediante la reproducción automática de cogniciones asociadas a las tendencias agresivas. las cogniciones producen ajustes a las reacciones iniciales ya que puede suprimir o aumentar las reacciones agresivas. El significado psicológico de la frustración para la persona estará determinado por la personalidad y el entorno social en el que individuo se desarrolle.

Carrasco y Calderón (2006) establecen puntos importantes del modelo teórico de la frustración-agresión son:

1. Los sentimientos de ira son manifestaciones de la agresión y están relacionados con una secuencia de procesos fisiológico, expresivos y motores, pero el sentimiento de ira no causa la agresión más bien acompaña al comportamiento y no es considerado como un factor instigador de la agresión.

2. Los acontecimientos aversivos hacen que aparezcan las tendencias de lucha acompañada de sentimientos como la ira y la hostilidad, o a su vez puede aparecer tendencias de huida con sentimientos de temor, lo que determina el apareamiento de estas dos tendencias dependerá mucho de los factores situacionales y de aprendizaje.

3. La inclinación a la ira y la agresión dependerán de las cogniciones del individuo ya que median en la práctica inicial de la ira, es decir que al activarse la ira esta puede intensificarse,

aumentar, reducirse o eliminarse por completo si el sujeto activa sus pensamientos, concepciones, emociones y normas sociales, en conclusión, la cognición media la activación inicial de ira.

4. La teoría afirma que los acontecimientos desagradables que no tienen ninguna conexión con la agresión también pueden activar cogniciones y recuerdos hostiles. Hay evidencias que prueban que los pensamientos hostiles aparecen cuando nos sentimos incómodos físicamente.

5. Por último, cuando los estímulos implícitamente tienen un significado agresivo o están asociados al sufrimiento y al dolor se activan los pensamientos y acciones agresivas incluso pueden aparecer en altos niveles de agresividad.

Muñoz (2000) Este modelo atribuye a los pensamientos como los mediadores entre los sentimientos y la experiencia. Así la frustración es una reacción emocional que aparece frente a una determinada dificultad que necesita la intervención de la cognición para descifrar si la situación es amenazante o no. En esta teoría ya no solo se ve a la frustración como un sentimiento que se expresa solo cuando el individuo no pudo cumplir con lo que deseaba o el resultado no fue el esperado.

Esta teoría reconoce que la conducta humana no está determinada solo por el estímulo y la respuesta, sino que le da un lugar a la experiencia y al aprendizaje como moduladores de los sentimientos, cogniciones y reacciones que en conjunto con los componentes psicológicos, fisiológicos y sociológicos crean una visión más amplia de la conducta humana agresiva.

Características generales de las personas agresivas

- Utiliza la mayor parte del tiempo la agresión como método de resolución de problemas.
- Tendencia a dominar a los demás
- Impulsividad
- Mantienen un bajo rendimiento académico.
- Su situación social es desfavorable.
- Justifica la violencia.
- No hay sentimientos de empatía a los demás.

- Pertenece a un grupo de iguales que apoyan sus conductas.
- Culpabiliza a la víctima y no acepta su error.

Dimensiones de la conductas agresivas

Matalinares *et al.* (2012) da a conocer la clasificación factorial de la agresividad:

- Agresividad física: se manifiesta como una respuesta de adaptación o como una estrategia de afrontamiento del individuo ante situaciones nuevas o estímulos que percibe como peligrosos. El individuo utiliza la fuerza física o un objeto contundente para causar daño físico y ejercer su poder hacia otro individuo.
- Agresividad verbal: es la expresión de palabras grotescas o despectivas con el fin de dañar la integridad psicológica y emocional de la otra persona.
- Hostilidad: proceso cognitivo en el cual la persona evalúa negativamente a otro sujeto u objeto demostrando sus sentimientos de desprecio, resentimiento y disgusto al otro.
- Ira: es considerada como el conjunto de sentimientos aversivos y frustrantes que parecen a partir de la percepción de ser heridos o perjudicados por el otro. La ira no tiene un objetivo definido como en la agresión, además se presentan sentimientos como la rabia, irritación, disgusto y enojo.

2.3 Hipótesis

H₁: La disfunción familiar influye en las conductas agresivas en mujeres privadas de la libertad de la ciudad de Ambato.

H₀: La disfunción familiar no influye en las conductas agresivas en mujeres privadas de la libertad de la ciudad de Ambato.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Nivel y tipo de investigación

La presente investigación es de tipo correlacional debido a que busca la relación entre la disfunción familiar con las conductas agresivas que presentan las mujeres PPL del centro de rehabilitación social Ambato. Tiene un enfoque cuantitativo porque nos referimos a la obtención de datos a partir de la aplicación de reactivos psicológicos que midan las dos variables donde obtendremos datos que pueden ser tabulados y analizados.

Es una investigación no experimental ya que los estudios que se realizan en las mujeres PPL no se realiza ninguna manipulación deliberada a las variables, ya que solo se busca observar y medir las variables en su ambiente para después proceder a analizar lo evaluado.

3.2 Selección del área o ámbito de estudio

La investigación se realiza en la provincia de Tungurahua en el Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas en Conflicto con la Ley ubicado en el cantón Ambato específicamente a mujeres privadas de la libertad que se encuentran distribuidas en los tres pabellones existentes.

3.3 Población

Para llevar a cabo la presente investigación se seleccionó una población de 80 mujeres PPL (población total) de los tres pabellones del Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de la ciudad de Ambato.

3.4 Criterios de inclusión y de exclusión

Criterios de inclusión

- Ser PPL mujer con una condena de 1 a 10 años
- Aceptar participar en el estudio psicológico clínico
- Aceptar firmarel consentimiento Informado

Criterios de exclusión

- No ser mujer privada de la libertad
- Negarse a participar en el estudio psicológico clínico
- No firmar el consentimiento informado

3.5 Diseño muestral

Para llevar a cabo la presente investigación se trabajó con 80 mujeres PPL del Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas en Conflicto con la Leyde la ciudad de Ambato que representan a toda la población, por lo tanto, no amerita la aplicación de la fórmula matemática para la determinación del tamaño de la muestra.

3.6 Operacionalización de las variables

Tabla N°2:Disfuncionalidad familiar

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Instrumentos
Disfuncionalidad familiar	Se considera una familia disfuncional por presentar malas conductas y conflictos por parte de los miembros incluso llegando al abuso de poder de los padres lo que lleva a ajustarse a este ambiente a los demás integrantes del sistema familiar (Gonzales, 2012).	Familia funcional	Se caracteriza por haber cohesiones familiares tanto físicas como emocionales para enfrentar diversas situaciones del diario vivir	Cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL) (Ortega, 1999). confiabilidad de 0,85
		Familia moderadamente funcional	En la familia existe una armonía entre los intereses, objetivos y necesidades personales con los del sistema familiar en un equilibrio positivo emocional.	
		Familia disfuncional	No se cumplen los roles que le corresponde a cada miembro, no hay	

		Familia severamente disfuncional	<p>una jerarquización adecuada del poder entre los integrantes del sistema familiar.</p> <p>Sistema familiar donde existe un desequilibrio emocional, no hay una delimitación de roles y no se delegan responsabilidades a los miembros de la familia.</p>	
--	--	----------------------------------	--	--

Nota: elaborado por Defaz(2017), tomado de Ortega (1999) del cuestionario de funcionamiento familiar FF-SIL.

		Ira	Es una respuesta emocional debido a la activación fisiológica que causa enojo y enfado que es activado por un estímulo que nos causa frustración y disgusto.	
--	--	-----	--	--

Nota: elaborado por Defaz(2017), tomado de López *et al.* (2009) del cuestionario de agresividad (AQ) de Buss y Perry

3.7 Confiabilidad y validez de los reactivos utilizados

Cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL)

Autores: Ortega, T., De la Cuesta, D. y Días, C.

Evalúa: El grado de funcionamiento familiar

N. de Ítems: 14

Administración: Heteroaplicada

Descripción

- La FF-SIL es una escala diseñada para evaluar el funcionamiento Familiar
- La escala mide la dinámica relacional interactiva que existe entre los integrantes del sistema familiar a través de 7 categorías tales como: la cohesión, armonía, comunicación, permeabilidad, afectividad, roles y adaptabilidad
- Se trata de una escala semiestructurada que consta de 14 ítems, cada ítem se puntúa con una calificación de 1 a 5
- Los diferentes ítems se encuentran distribuidos en siete situaciones:
 - Cohesión (ítems 1 y 8)
 - Armonía (ítems 2 y 3)
 - Comunicación (ítems 5 y 11)
 - Permeabilidad (ítems 7 y 12)
 - Afectividad (ítems 4 y 14)
 - Roles (ítems 3 y 9)
 - Adaptabilidad (ítems 6 y 10)
- Es un instrumento que puede ser heteroaplicado o autoaplicado.

Corrección e Interpretación

- Proporciona una cuantificación de la funcionalidad familiar.

- Para cada ítem existe una escala de cinco respuestas cualitativas. Esta puntuación oscilar de 1 a 5 puntos.
 - Casi nunca (1 pto.)
 - Pocas Veces (2 pto.)
 - A veces (3 pto.)
 - Muchas veces (4 pto.)
 - Casi Siempre (5 pto.)
- La puntuación total se obtiene sumando todos los ítems del cuestionario y a partir de este total se determinará en que categoría se encuentra el funcionamiento familiar.
 - Familia funcional (de 70 a 57 pts.)
 - Familia moderadamente funcional (de 56 a 48 pts.)
 - Familia disfuncional (de 42 a 28 pts.)
 - Familia severamente disfuncional (de 27 a 14 pts.)

Propiedades psicométricas

Confiabilidad

El cuestionario de funcionamiento familiar presenta una confiabilidad de .85 en relación al alpha de Cronbach.

Validez

Con registro de varianza explicada total de 60.05 de confiabilidad y validez total de la batería con alpha de Cronbach= .91

Cuestionario de agresividad (AQ) de Buss y Perry

Autores:Buss, A., y Perry, M.

Evalúa: Los componentes y niveles de la agresividad

N. de Ítems: 29

Administración: Heteroaplicada

Descripción

- El AQ tiene como objetivo medir la agresividad en la población en general
- La escala está compuesta por 29 ítems que miden la conducta agresiva dividiéndola en cuatro factores: agresividad física, hostilidad, ira y agresividad verbal.
- Los ítems se encuentran distribuidos para abarcar los 4 factores:
 - Agresividad física (ítems 1, 5, 9, 13, 17 y 21)
 - Hostilidad (ítems 4, 8, 12, 16, 18, 20, 23, 26, y 28)
 - Ira (ítems 3, 7, 10, 11, 19 y 25)
 - Agresividad verbal (ítems 6, 14, 22, y 27)
- Es un instrumento que puede ser heteroaplicado o autoaplicado.

Corrección e Interpretación

- La puntuación total se obtiene sumando todas las puntuaciones obtenidas en cada ítem
- Para cada ítem existe una escala de cinco respuestas cualitativas. Esta puntuación oscilar de 1 a 5 puntos.
 - Completamente falso para mí (1 pto.)
 - Bastante falso para mí (2 pto.)
 - Ni verdadero ni falso para mí (3 pto.)
 - Bastante verdadero para mí (4 pto.)
 - Completamente verdadero para mí (5 pto.)
- No existe punto de corte propuesto. A mayor puntuación, mayor posibilidad de niveles elevados de agresividad.

Propiedades psicométricas

Confiabilidad

El cuestionario de agresividad AQ muestra un índice de Confiabilidad de 0.83 para la prueba total y coeficientes oscilan entre 0.85 y 0.68 para cada una de las áreas del cuestionario según el alfa de Cronbach.

Validez

La validez del constructo presentado es de α de Cronbach = .86 este cuestionario permite evaluar de forma válida la ira, hostilidad, agresión física y agresión verbal.

3.8 Descripción de la investigación y procedimientos para la recolección de información

Brindar Información del tema del proyecto

Exponer cuáles son los objetivos del proyecto

Firma del consentimiento Informado

Verificar criterios de inclusión y exclusión

Aplicación de los reactivos psicológicos

Calificación de los reactivos psicológicos aplicados

Análisis e interpretación de Datos

Elaboración de informe de los resultados y las conclusiones obtenidas.

3.9 Aspectos éticos

El Código de ética de la facultad de ciencias de la salud menciona en el:

Art. 13.- De los proyectos de investigación. - Los proyectos de investigación deben diseñarse para:

1. Impulsar la investigación formativa y generativa;
2. Responder a las necesidades prioritarias de la Universidad y de la población de la zona central del Ecuador;
3. Articular capacidades y acciones institucionales conjuntas que impulsen actividades de investigación, desarrollo e innovación;
4. Fortalecer el progreso bioético:
 - a) Aplicar el consentimiento informado
 - b) Enmarcarse en los principios de la bioética
 - c) Tomar en cuenta las normas éticas internacionales para la investigación en seres humanos
4. Diseñar, elaborar y ejecutar proyectos en el marco de las directrices del Consejo de Educación Superior, Ministerio de Salud Pública, el Plan Nacional del Buen Vivir, la Matriz Productiva y el Reglamento de la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Universidad.
5. Conformar Comité de Bioética según la normativa del Ministerio de Salud Pública.
6. Todos los trámites pertinentes a los proyectos de investigación utilizarán la normativa y formatos establecidos por el Comité de Bioética.
7. El Comité de Bioética deberá elaborar el reglamento respectivo.

Los proyectos de investigación están regidos por la norma ética de la facultad de Ciencias de la salud con el objetivo de establecer claramente los parámetros en los que se enfocara el proyecto, manteniendo siempre en cuenta los principios éticos para no causar ningún daño a los otros. Con esta normativa se busca incitar a los estudiantes a elaborar proyectos investigativos enfocados a responder a las necesidades de la comunidad siempre teniendo en cuenta que la comunidad debe de estar de acuerdo y firmar el consentimiento

informado para que ningún derecho humano sea violentado, asegurándose siempre que el proyecto que se lleve a cabo no cause ningún daño psicológico, físico ni moral a la comunidad.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Resultados y análisis de los niveles de disfuncionalidad familiar

Tabla N° 4: Niveles de disfuncionalidad familiar

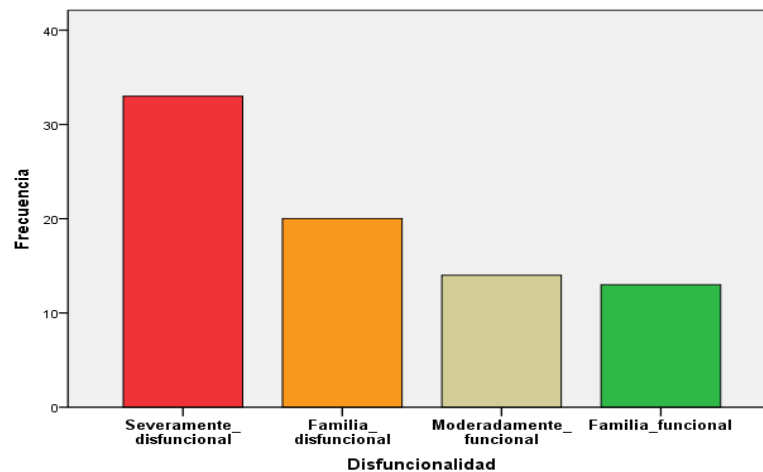
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Severamente disfuncional	33	41,3	41,3
Familia disfuncional	20	25,0	25,0
Moderadamente funcional	14	17,5	17,5
Familia funcional	13	16,2	16,2
Total	80	100,0	100,0

Nota: elaborado por Defaz, C. (2017), tomado de “Disfuncionalidad Familiar y su influencia en las conductas agresivas en mujeres PPL del Centro de privación de la libertad Ambato

Análisis Cuantitativo

La presente investigación evaluó a 80 mujeres reclusas del centro de privación de libertad de Ambato, donde los resultados mostraron que el 41,3 % consideran tener una familia severamente disfuncional, el 25% considera que su familia es disfuncional, por otra parte, el 17,5% de mujeres PPL menciona que su familia es moderadamente funcional y por último el 16,2% mantiene una familia funcional.

Figura N°1: Niveles de disfuncionalidad familiar



Nota: elaborado por Defaz, C. (2017), tomado de “Disfuncionalidad Familiar y su influencia en las conductas agresivas en mujeres PPL del Centro de privación de la libertad Ambato

Interpretación:

En base a los resultados obtenidos se establece que la mayoría de las familias de las mujeres privadas de la libertad son severamente disfuncionales, además también se presentan casos de familias disfuncionales, y por último hay un número minoritario de familias moderadamente funcionales y familias funcionales.

4.2 Resultados y análisis de los niveles de conductas agresivas

Tabla N°5: Niveles de conductas agresivas

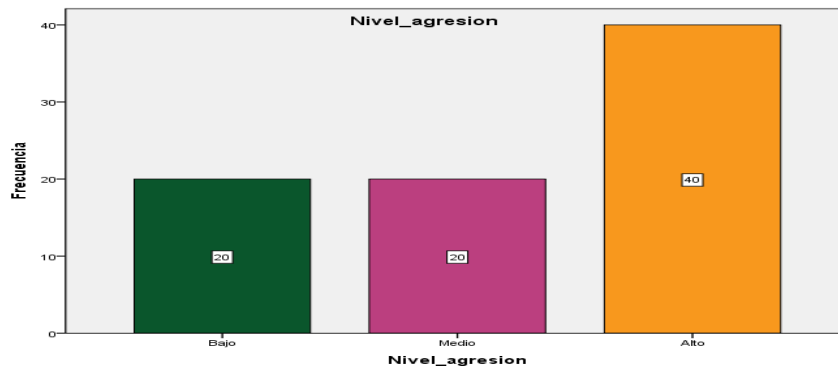
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nivel	Bajo	20	25,0
	Medio	20	25,0
	Alto	40	50,0
	Total	80	100,0

Nota: elaborado por Defaz, C. (2017), tomado de “Disfuncionalidad Familiar y su influencia en las conductas agresivas en mujeres PPL del Centro de privación de la libertad Ambato

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a las 80 mujeres PPL evaluadas del centro de privación de la libertad Ambato el 25.0% de la población total presenta niveles bajos de agresividad, el otro 25.0% muestra niveles medios de agresividad y por último el 50.0% manifiestan niveles altos de agresividad.

Figura N°2: Niveles de conductas agresivas



Nota: elaborado por Defaz, C. (2017), tomado de “Disfuncionalidad Familiar y su influencia en las conductas agresivas en mujeres PPL del Centro de privación de la libertad Ambato

Interpretación:

En base a los resultados obtenidos se evidencia que los niveles de agresividad bajos y medios se presentan en un mismo número de casos iguales, mientras que hay un número elevado de casos que muestran niveles altos de agresividad, esta conducta se puede presentar como mecanismo de defensa o a su vez como un método para afrontar problemas.

4.3 Resultados y análisis de agresividad según la edad

Tabla N°6:Análisis de agresividad según la edad

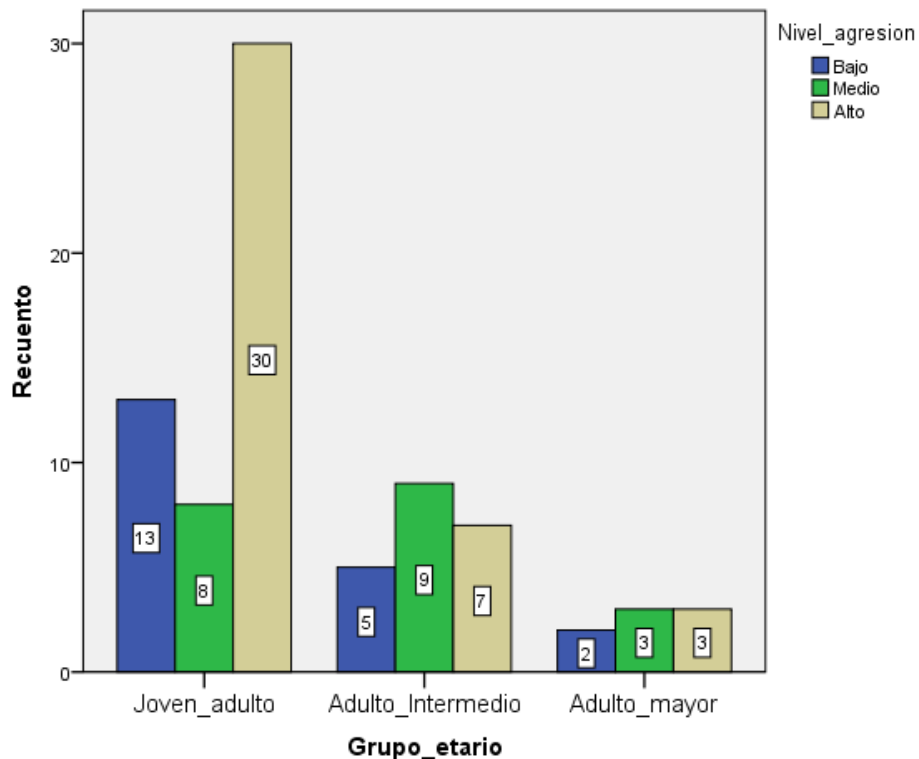
		Nivel agresión			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Grupo etario	Joven adulto	Recuento	13	8	30	51
		% dentro de Grupo etario	25,5%	15,7%	58,8%	100,0%
		% dentro de Nivel agresión	65,0%	40,0%	75,0%	63,7%
		% del total	16,2%	10,0%	37,5%	63,7%
	Adulto Intermedio	Recuento	5	9	7	21
		% dentro de Grupo etario	23,8%	42,9%	33,3%	100,0%
		% dentro de Nivel agresión	25,0%	45,0%	17,5%	26,2%
		% del total	6,2%	11,2%	8,8%	26,2%
	Adulto mayor	Recuento	2	3	3	8
		% dentro de Grupo etario	25,0%	37,5%	37,5%	100,0%
		% dentro de Nivel agresión	10,0%	15,0%	7,5%	10,0%
		% del total	2,4%	3,8%	3,8%	10,0%
Total	Recuento	20	20	40	80	
	% dentro de Grupo etario	25,0%	25,0%	50,0%	100,0%	
	% dentro de Nivel agresión	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	25,0%	25,0%	50,0%	100,0%	

Nota: elaborado por Defaz, C. (2017), tomado de “Disfuncionalidad Familiar y su influencia en las conductas agresivas en mujeres PPL del Centro de privación de la libertad Ambato

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a los resultados obtenidos el 63.7% de la población total son jóvenes adultos, dentro de este grupo el 16.2% tienen un bajo nivel de agresión, el 10.0% muestran un nivel medio de agresión y el 37,5 % mantiene niveles altos de agresión. El 26.2% de la población total de mujeres PPL son adultos intermedios y en este grupo etario se encontró que el 6,2, 0% posee un nivel bajo de agresión, el 11,2% mantiene un nivel medio de agresión y el 8,8% muestra niveles altos de agresión. Por último, el 2,4% del total de la población es adulta mayor, dentro de este grupo etario el 3,8% se considera con niveles bajos de agresión, 15,0% tiene niveles moderados de agresión y el 7,5% posee niveles altos de agresión.

Figura N° 3: Análisis de agresividad según la edad



Nota: elaborado por Defaz, C. (2017), tomado de “Disfuncionalidad Familiar y su influencia en las conductas agresivas en mujeres PPL del Centro de privación de la libertad Ambato

Interpretación

En base a los resultados obtenidos en el grupo etario joven adulto se observa un número elevado de casos que tienen un nivel alto de agresividad, mientras que en grupo adulto intermedio hay un gran número de casos con un nivel medio de agresividad y en el grupo etario adulto mayor se evidencia un número de casos iguales con niveles agresividad media y alta.

4.4 Resultados y análisis de factores que componen la conducta agresividad

Tabla N°7: Factores que componen la conducta agresividad

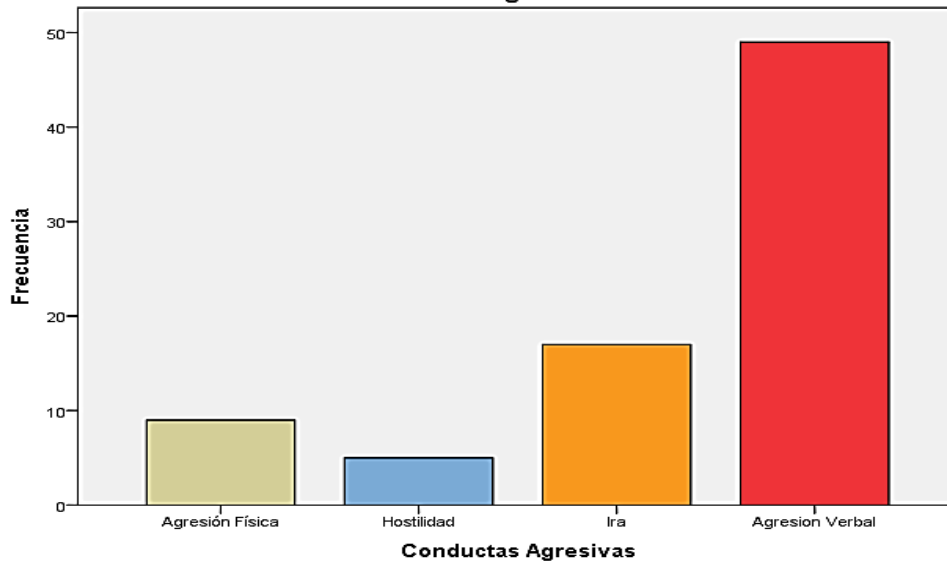
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	
Factores	Agresión Física	9	11,3	11,3
	Hostilidad	5	6,2	6,2
	Ira	17	21,2	21,2
	Agresión Verbal	49	61,3	61,3
	Total	80	100,0	100,0

Nota: elaborado por Defaz, C. (2017), tomado de “Disfuncionalidad Familiar y su influencia en las conductas agresivas en mujeres PPL del Centro de privación de la libertad Ambato

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a las 80 mujeres privadas de la libertad que fueron evaluadas se halla que el 61.3% manifiesta la agresión verbal hacia otros, el 21,2% reacciona ante las adversidades con ira, el 6,2 % demuestra su hostilidad hacia los demás y finalmente el 11,3 % del total evaluado reacciona con agresión física hacia las condiciones adversas que se le presenten dentro del centro penitenciario de Ambato.

Figura N°4:Factores que componen la conducta agresividad



Nota: elaborado por Defaz, C. (2017), tomado de “Disfuncionalidad Familiar y su influencia en las conductas agresivas en mujeres PPL del Centro de privación de la libertad Ambato

Interpretación:

En base a los resultados obtenidos se establece que la mayoría de las mujeres PPL manifiestan la agresión verbal como un mecanismo de defensa, gran parte de mujeres en el centro penitenciario revelaron que sienten ira hacia su situación y los distintos acontecimientos que se dan en el lugar, por otra parte, muy pocas PPL revelaron expresar su hostilidad y un menor número manifestó utilizar la agresión física como un medio para conseguir lo que desean.

4.5 Verificación de hipótesis

Tabla N°8:Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Disfuncionalidad *	80	100,0%	0	0,0%	80	100,0%
Nivel agresión						

Nota: elaborado por Defaz, C. (2017), tomado de “Disfuncionalidad Familiar y su influencia en las conductas agresivas en mujeres PPL del Centro de privación de la libertad Ambato

Tabla N°9: Tabulación cruzada

			Nivel agresión			Total	
			Bajo	Medio	Alto		
Disfuncionalidad	Severamente disfuncional	N	6	10	17	33	
		Porcentaje	8,3	8,3	16,5	33,0	
	Familia disfuncional	N	7	0	13	20	
		Porcentaje	5,0	5,0	10,0	20,0	
	Moderadamente funcional	N	1	6	7	14	
		Porcentaje	3,5	3,5	7,0	14,0	
	Familia funcional	N	6	4	3	13	
		Porcentaje	3,3	3,3	6,5	13,0	
	Total	Total	N	20	20	40	80
			Porcentaje	20,0	20,0	40,0	80,0

Nota: elaborado por Defaz, C. (2017), tomado de “Disfuncionalidad Familiar y su influencia en las conductas agresivas en mujeres PPL del Centro de privación de la libertad Ambato

Tabla N°10: Prueba Chi cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,656 ^a	6	,016
Razón de verosimilitudes	20,915	6	,002
Asociación lineal por lineal	2,373	1	,123
N de casos válidos	80		

a. 4 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3,25.

Nota: elaborado por Defaz, C. (2017), tomado de “Disfuncionalidad Familiar y su influencia en las conductas agresivas en mujeres PPL del Centro de privación de la libertad Ambato

Interpretación

Por medio de la aplicación de la prueba estadísticas del Chi cuadrado se puede observar que existe relación entre las variables, puesto que, el valor **p** es inferior a α ($p=0.016 < \alpha=0.05$) es rechazada la hipótesis nula H_0 y aprueba la hipótesis alternativa de investigación.

H1: La disfunción familiar influye en las conductas agresivas en mujeres privadas de la libertad de la ciudad de Ambato.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Mediante el presente estudio se concluye que la disfunción familiar si influye en las conductas agresivas, ya que se encontró que las mujeres privadas de la libertad que provienen de una familia considerada como Severamente disfuncional, Familia disfuncional y familia moderadamente funcional presentaban altos niveles de conducta agresiva, a diferencia de las mujeres que provenían de una familia funcional, en aquellos casos se evidenciaba bajos niveles de agresividad.
- Por otra parte, se encontró que del total de las mujeres privadas de la libertad evaluadas mayoría proviene de una familia Severamente disfuncional y Familias disfuncionales, es decir familias que no establecen límites, roles y vínculos afectivos entre sus miembros, en relación a los pocos casos de mujeres que mencionaron tener una familia moderadamente funcional o una Familia Funcional.
- Con respecto a las conductas agresivas se determinó que la mitad de la población evaluada presenta altos niveles de agresividad por otra parte, los niveles de agresividad bajo y medio se presentan en un número igual de casos, compartiéndose la otra mitad de la población evaluada.
- Se dividió a la población femenina de PPL por edades, estableciéndose en 3 grupos etarios en donde se demostró que en el grupo de Jóvenes adultos hay mayores niveles de agresividad a diferencia del grupo adulto intermedio donde existe un nivel medio de agresividad y por último en el grupo de adultos mayores hay una igualdad entre los niveles medio y alto de agresividad.
- Finalmente, mediante el estudio se determinó que el mayor porcentaje de PPL evaluadas manifestaron utilizar la agresión verbal con más frecuencia, un número menor revelo sentir ira ante su situación actual y con muy poca diferencia hay mujeres PPL que admitieron utilizar la agresión física y la hostilidad para resolver sus problemas.

5.2 Recomendaciones

- A partir de los resultados arrojados en la presente investigación se demuestra que predominan las familias Severamente disfuncionales y Familias disfuncionales, por lo cual se recomienda impartir psicoeducación a las mujeres PPL y a sus familiares sobre la importancia de mantener relaciones armoniosas, establecer roles y la buena comunicación entre los miembros de la familia e informar sobre el impacto que esto tiene en el desarrollo emocional de los integrantes de la familia, esto mediante talleres dirigidos a la Comunidad penitenciaria.
- Además, se recomienda trabajar mediante el enfoque Cognitivo- Conductual con técnicas como la resolución de problemas, que ayudara a disminuir los altos niveles de conductas agresivas que presentan las mujeres privadas de la libertad, para con ello, mejorar el ambiente social entre las reclusas y las relaciones que mantienen con sus cuidadores.
- Se recomienda la investigación y creación de baterías psicológicas que midan los niveles de conductas agresivas en la población adulta, ya que actualmente solo hay en existencia test que miden la agresividad por dimensiones o por lo contrario hay test que miden la agresividad solo en la población infantil hasta los 12 años.
- Con respecto a los altos niveles de agresividad en el grupo etario joven adulto, es necesario generar programas de atención que tomen en cuenta las etapasdesarrolloevolutivo y los conflictos que se generan en esta edad en específico, con el fin de disminuir los niveles de agresividad en esta población.
- Finalmente, referente a los niveles altos de agresión verbal que presentan las mujeres PPL se recomienda utilizar la técnica desarrollo de la asertividad, técnica cognitiva conductual que permitirá disminuir los niveles de agresión verbal con el fin de establecer mejores canales de comunicación entre las internas.

Referencias Bibliográficas

Carrasco, M. y Calderón, J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2001). Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del Nuevo siglo. *Serie políticas sociales*, 57(2), 20-24.
- Crespo, F. (2016). Cárceles: subcultura y violencia entre internos. *Revista CENIPEC*, 28(1), 123-150.
- El Centro de Estudios Legales y Sociales. (2011). *Mujeres en Prisión, los alcances del castigo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial siglo Veintiuno Editores Argentina S. A.
- Fernández, J. (2006). *En busca de resultados. Una introducción a las Terapias Sistémicas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Universidad del Aconcagua.
- Hikal, W. (2015). *Glosario de criminología, criminalística y victimología criminal*. D. F. México, México: Editorial Flores editor y distribuidor.
- Jumbo, N. (2016). *Influencia del medio familiar y su repercusión en la conducta agresiva de los estudiantes del 8vo. Y 9no. Año de básica de la escuela "Adolfo jurado González" de la ciudad de Loja. Periodo 2015* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Loja, Ecuador.
- Larry, C., y Puente, M. (2004). *El niño desobediente*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.

- Matalinares, M., Yaringaño, J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., Campos, A., y Villavicencio, N. (2012). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista IIPSI*, 15(1), 147-161.
- Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Barcelona, España: Gedisa.
- Montenegro, N. y Villares, R. (2011). *Criminalidad y disfunción familiar en adolescentes infractores*(Tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador, Ecuador.
- Muñoz, F. (2000). *Adolescencia y Agresividad*(Tesis doctoral). Universidad Complutense, España.
- Pasternac, M. y Benedito, G. (2003). *Psicología: ideología y ciencia*. Distrito Federal de México, México: Editorial siglo Veintiuno Editores.
- Pueyo, A., Pérez, M., Gallardo, D., y García, C. (2016). Evaluación y medida de la agresión, la agresividad y la violencia (Tesis de pregrado). Universidad de Barcelona, España.
- Quiroz, N. (2006). *La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial*(Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Ramírez, F., Reyes, A., Durón, R., Bailey, J., López, R., y Erazo, G. (2007). Agresividad, impulsividad y trastorno antisocial en privados (as) de libertad y policías de la penitenciaría nacional y CEFAS. Estudio de casos y controles. *Revista de Medicina UNA*, 10(1), 49-50.

- Rueda, A., Jiménez, F., Sánchez, G., y Santaella, G. (2006). Indicadores empíricos de la conducta agresiva y violenta derivados de las respuestas al MMPI-2 de hombres y mujeres delincuentes. *RIDEP*, 1(21), 111-126.
- Saborío, C., y Gamboa, J. (2006). Trastornos y desajustes psicológicos asociados a la violencia delictiva. Un estudio con mujeres costarricenses privadas de libertad. *Revista Medicina legal de Costa Rica*, 23(1), 51-74.
- Satir, V. (1991). *Nuevas relaciones humanas en el grupo familiar*. D.F, México: Pax México
- Supe, M. (2011). *La desestructuración familiar y el trastorno de inestabilidad emocional en las personas privadas de la libertad que cometieron delito contra la vida en el centro de rehabilitación social Ambato* (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador.

Linkografía

- Almeda, E. (2003). El número de mujeres presas en España triplica la media de la UE. *El mundo.es*. Obtenido de <http://www.elmundo.es/elmundo/2003/11/27/sociedad/1069931679.html>

- Cabrera, M. (2014). *Los rasgos de personalidad y su influencia en la reincidencia del cometimiento de delitos, en las personas privadas de libertad, sección varones, del Centro de privación de libertad de personas adultas en conflicto con la ley - Ambato en el periodo Mayo – Diciembre de 2012* (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/7043/1/TESIS%20pdf.pdf>
- Consejo Ecuatoriano de Laicos Católicos. (2013). La Familia [contenido de blog]. Obtenido de <http://formarfamilias.blogspot.com/2013/09/familias-disfuncionales-en-el-ecuador.html>
- Constante, M. (2015). *Privación de libertad y la desintegración familiar en el centro de privación de libertad de personas adultas en conflicto con la ley* (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Obtenido de <http://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/19253/1/FJCS-TS-172.pdf>
- Curone, G. (2011). La psicología conductista, de Argentina. *La Bisagra*. Obtenido de <http://site.ebrary.com/lib/utasp/reader.action?docID=10504996>
- El Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía de México. (2012). INEGI revela la estructura de las familias mexicanas. *Excelsior*. Obtenido de <http://www.excelsior.com.mx/2012/03/01/dinero/814993>
- Flores, F. (2012). *La violación de los derechos y garantías constitucionales para los internos del centro de rehabilitación del cantón Ambato causa inseguridad en la integridad personal en los mismos en el periodo Diciembre 2010, a Mayo 2011*

(Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/handle/123456789/4923>

García, J. (2011). *Diversos tipos de familia reconocidos en la constitución*. Ambato: Derecho Ecuador. Recuperado de <http://www.derechoecuador.com>

Huarcaya, G. (2013). El nuevo rostro de la familia en Latinoamérica. *Udep[Hoy]*. Obtenido de <http://www.excelsior.com.mx/2012/03/01/dinero/814993>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Estadísticas Sociales y demográficas*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Instituto para la investigación de la Política Penal de la Universidad de Londres. (2015). El número de mujeres y niñas presas en el mundo aumenta un 50% entre 2000-2015. *Fundación Abogacía Española*. Obtenido de <http://www.abogacia.es/2015/09/23/el-numero-de-mujeres-presas-en-el-mundo-aumenta-un-50-en-el-periodo-2000-2015/>

Instituto Nacional de Estadísticas. (2015). *Encuesta Continua de Hogares*. Obtenido de <http://www.ine.es/prensa/np965.pdf>

Lara, M. (2015). *La gestión social del centro de rehabilitación social Ambato y los conflictos entre personas privadas de libertad* (Tesis de doctoral). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/12501/1/FJCS.POSG-062.pdf>

- Larrañeta, A. (2014). España es el país de Europa con mayor tasa de mujeres en prisión. *20 Minutos*. Obtenido de <http://www.20minutos.es/noticia/2057658/0/mujeres/prision/espana/>
- Lereño, L. (2014). Familia actual en América Latina. *Mercaba*. Obtenido de http://www.mercaba.org/Catequetica/F/familia_actual_en_america_latina.htm
- Organización de los Estados Americanos. (2011). *Informe sobre los derechos humanos de las personas privadas de libertad en las Américas*. Obtenido de <https://www.oas.org/es/cidh/ppl/docs/pdf/ppl2011esp.pdf>
- Organización Naciones Unidas. (2014). *Las familias son importantes para el logro de los Objetivos de Desarrollo; Año Internacional de la Familia + 20*. Obtenido de <http://www.onu.org>
- Ortiz, A. (2012). *Desarrollo del pensamiento y las competencias básicas cognitivas comunicativas*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=yt2vKbQvwzYC&pg=PA11&q=Friedrich%20Dorsch%20conducta&hl=es&pg=PA10#v=onepage&q=Friedrich%20Dorsch%20conducta&f=false>
- Pillcorema, B. (2013). *Tipos de familia estructural y la relación con sus límites* (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4302/1/Tesis.pdf>

Pérez, J. (2009). *Agresividad Infantil*. Brasil: Psicología clínica. Obtenido de <http://www.psicologotarragona.com>

Pullugando, I. (2016). *Niveles de funcionalidad familiar e impulsividad en Adolescentes de la Unidad educativa óscar Efrén reyes del cantón Baños* (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23303/2/Pullugando%20Reyes%20Irene%20Elizabeth.pdf>

Rambaut, L. (2013). *Diccionario critico de Psicología Social, según la teoría del doctor Enrique Pichon-Riviere*. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=fsFS32azZY4C&pg=PA6&lpg=PA6&dq=Rambaut,+L.+\(2013\).+Diccionario+cr%C3%ADtico+de+psicolog%C3%ADa+social&source=bl&ots=TdkgQtQUF5&sig=AABTSg_4Lm576W_FHQtWXTXZJnw&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiG_YrN7vDRAhXE6CYKHUcDB3sQ6AEIKDAD#v=onepage&q=Rambaut%20L.%20\(2013\).%20Diccionario%20cr%C3%ADtico%20de%20psicolog%C3%ADa%20social&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=fsFS32azZY4C&pg=PA6&lpg=PA6&dq=Rambaut,+L.+(2013).+Diccionario+cr%C3%ADtico+de+psicolog%C3%ADa+social&source=bl&ots=TdkgQtQUF5&sig=AABTSg_4Lm576W_FHQtWXTXZJnw&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiG_YrN7vDRAhXE6CYKHUcDB3sQ6AEIKDAD#v=onepage&q=Rambaut%20L.%20(2013).%20Diccionario%20cr%C3%ADtico%20de%20psicolog%C3%ADa%20social&f=false)

Social TrendsInstitute. (2014). *Mapa de los cambios en la familia y consecuencias en el bienestar infantil*. Obtenido de <http://worldfamilymap.org/2014/wp-content/uploads/2014/09/WorldFamilyMapESP.pdf>

Theobald, D., Farrington, D. y Piquero, A. (2015). Familias disfuncionales en la infancia y violencia en los adultos: Un análisis de los moderadores y mediadores. *Club*

Ciencias Forenses. Obtenido de <http://www.clubforenses.com/familias-desestructuradas-y-violencia-club-ciencias-forenses/>

Citas bibliográficas – Bases de datos uta

PROQUEST: Andreu, J., Peña, M., y Larroy, C. (2010). Conducta antisocial, impulsividad y creencias justificativas: análisis de sus interrelaciones con la agresión proactiva y reactiva en adolescentes. *Psicología Conductual*, 18(1), 57-72. Recuperado de: <https://search.proquest.com/docview/952898791?accountid=36765>

PROQUEST: Gil, J., Pastor, J., De Paz, F., Barbosa, M., Macías, J., Maniega, M. y Boget, T. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. *Anales De Psicología*, 18(2), 293. Recuperado de: <https://search.proquest.com/docview/1288755773?accountid=36765>

PROQUEST: López, L. (2014). Epistemología de la ciencia de familia-estudios de familia. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 65-76. Recuperado de: <https://search.proquest.com/docview/1518786767?accountid=36765>

PROQUEST: Ortiz, M. y Calderón, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38. Recuperado de: <https://search.proquest.com/docview/1240355590?accountid=36765>

PROQUEST: Rodríguez, M., Del Barrio, M. y Carrasco, M. (2013). Agresión física y verbal en hijos de familias monoparentales divorciadas y biparentales: el efecto

moderador del sexo de los hijos. *Revista De Psicopatología y Psicología Clínica*,
18(2), 119-127. Recuperado de:
<https://search.proquest.com/docview/1629660722?accountid=36765>

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL)

CUESTIONARIO DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (FF-SIL)

Nombres:.....

Edad.....

Sexo:.....

A continuación, le presentamos una serie de situaciones que pueden ocurrir o no en su familia. Necesitamos que Ud. PUNTÚE su respuesta según la frecuencia en que ocurre la situación.

PREGUNTA	CASI NUNCA	POCAS VECES	A VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE
1. Se toman decisiones entre todos para cosas importantes de la familia					
2. En mi casa predomina la armonía					
3. En mi familia cada uno cumple sus responsabilidades					
4. Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana.					
5. Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa.					
6. Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos					
7. Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones diferentes.					
8. Cuando alguien de la familia tiene un problema los demás ayudan.					
9. Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado					
10. Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones					
11. Podemos conversar diversos temas sin temor.					

12. Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas.					
13. Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar.					
14. Nos demostramos el cariño que nos tenemos.					
TOTAL:					

Anexo 2. Cuestionario de agresividad (AQ) de Buss y Perry.

Cuestionario de Agresividad (AQ) de Buss y Perry.

Nombres:.....

Edad.....

Sexo:.....

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo una equis “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

- CF = Completamente falso para mí
- BF = Bastante falso para mí
- VF= Ni verdadero, ni falso para mí
- BV = Bastante verdadero para mí
- CV = Completamente verdadero para mí

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibas, sientes y actúas en esas situaciones.

	CF	BF	VF	BV	CV
01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona					
02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos					
03. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida					
04. A veces soy bastante envidioso					
05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona					
06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente					
07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo					
08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente					
09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también					
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos					
11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar					
12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades					
13. Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal					
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos					
15. Soy una persona apacible					
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas					

17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago					
18. Mis amigos dicen que discuto mucho					
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva					
20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas					
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos					
22. Algunas veces pierdo el control sin razón					
23. Desconfío de desconocidos demasiado amigables					
24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona					
25. Tengo dificultades para controlar mi genio					
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas					
27. He amenazado a gente que conozco					
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán					
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas					
Total					

Anexo 3. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ con Cédula de Identidad _____ autorizo al Srta. Cintya Anabel DefazPichucho hacer uso de la información que yo pueda proporcionarle para la realización de su proyecto de investigación que tiene por tema “La Disfunción Familiar y su Influencia en las Conductas Agresivas en Mujeres Privadas De La Libertad” de la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera Psicología Clínica, la misma que se llevará a cabo en CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD DE PERSONAS ADULTAS EN CONFLICTO CON LA LEY - AMBATO .

El objetivo de este documento es darle a conocer que:

La participación en esta investigación es definitivamente de forma voluntaria. Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o abandonar el estudio en el momento que quiera sin tener que rendir cuentas.

Es probable que usted no reciba ningún beneficio directo del estudio realizado, pues los datos proporcionados tienen como finalidad producir conocimientos que podrían ser usados para elaborar estrategias de entrenamiento cognitivo en cuanto a la memoria, en complemento con tratamiento psicoterapéutico.

Finalmente cabe recalcar que el estudio no produce ningún daño o riesgo y que se garantiza total discreción y confidencialidad en la información obtenida.

Con el fin de agilizar la investigación se procederá a hacer un acompañamiento donde se emitirá una explicación previa, antes de que conteste las baterías de evaluación, para un mejor desenvolvimiento.

Firma: _____

Fecha: _____